

# El Siglo de Oro en el Romanticismo extranjero: la prensa internacional y la literatura áurea

VICTORIA ARANDA ARRIBAS  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
varanda@uco.es

En 1827, en una de sus famosas conversaciones con Eckermann, Goethe habló por primera vez de la *Weltliteratur*: “el concepto de literatura nacional ya no tiene sentido; la época de la *literatura universal* está comenzando, y todos debemos esforzarnos para apresurar su advenimiento” (Eckermann, 2022: 176). Siguiendo la senda abierta por el alemán, diversos autores de la Edad Moderna no dudaron en identificarse como europeos más allá de sus particularidades. Ejemplos de ello son Franz Kafka, Stefan Zweig o Milan Kundera. Este último, de hecho, no solo

I.S.S.N.: 0570-7218

DOI: <https://doi.org/10.17811/arc.75.2.2025.7-15>



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0

---

defendió la existencia de una literatura supranacional, sino que situó el origen mismo del europeísmo en la novela y, por consiguiente, en Miguel de Cervantes, padre del género<sup>1</sup>.

Pero si Cervantes sirvió para definir lo europeo, cabe asimismo preguntarse en qué medida Europa sirvió para definir a Cervantes. Aun cuando las palabras de Goethe sentaron las bases del actual concepto de “literatura universal”, no se puede obviar que el XIX fue el siglo de los nacionalismos, y la construcción de una identidad patriótica pasaba –entre otros requisitos– por el establecimiento de un canon artístico que le diera consistencia. De hecho, la propia noción goethiana viene condicionada por una pretensión subyugadora: la cita de Eckermann –tan recurrente en los estudios comparatistas– prosigue advirtiendo de que “en nuestra valoración de lo extranjero, no debemos tomar lo extraño como causa exclusiva de nuestras admiraciones erigiéndolo en modelo único” (2022: 176). El mismo autor explicitaría más tarde, a propósito de una de las traducciones al francés de su *Torcuato Tasso* (1790), el sutil orgullo que motivaba ese aviso: “Se está formando una común *Weltliteratur*, en la que a *nosotros los alemanes* nos está reservado un papel honroso” (*apud* Maestro, 2022).

En efecto, a pesar de la visión pretendidamente totalizadora (e idealista) del alemán, durante el Romanticismo cada país trató de imponer su hegemonía –geopolítica y cultural–, y para ello se lanzaron a la búsqueda de lo que se ha dado en llamar su “excepcionalidad universal”:

Since writing national literary histories implied constructing a canon of national literature that was “superior” to others, nations attempted to profile themselves as exceptional in comparison to others, engaging in a process of what has been called “exceptional universalism”. Immersed in a “game of ranking”, critics pondered questions like whose literature and literary legacy could be con-

---

<sup>1</sup> Me refiero a *El arte de la novela* (cfr. Kundera, 2022)

sidered as foremost within Europe, and whose could not and why (Rodríguez Pérez, 2020b: 318-319).

De este modo, los estados soberanos intentaban demostrar por qué su legado artístico debía considerarse superior a los de los demás. Y, a la hora de valorar la jerarquización del patrimonio literario universal, es preciso atender a cuestiones de canonización. En concreto, en lo relativo a la confrontación entre el acervo nacional y el mundial, hemos de recalcar en los postulados de Walter Mignolo (1998). Partiendo de la *hermenéutica diatópica* de Raimon Pannikar, el investigador argentino distinguió entre el canon *vocacional* (subjetivo, particular, aprendido) y el canon *epistémico* (con pretensión de objetividad). Esto le llevó a razonar que la mayoría de los países acaban por convertir lo vocacional en epistémico, valorando la literatura ajena desde sus propios límites culturales. La conclusión es que el canon universal varía según el eje geográfico que lo configura. De acuerdo con Mignolo (1998: 251-252), esto se debería a

la necesidad de las comunidades humanas de estabilizar su pasado, adaptarse al presente y proyectar su futuro. [...] La estabilización del pasado es igualmente relevante para las decisiones que se tomen en el presente y para los valores que se transmitan en el futuro. Mediante la formación del canon una comunidad define y legitima su propio territorio, creando y reforzando o cambiando una tradición.

Otro autor que señala la contingencia de los criterios de canonicidad –“estándares de grandeza” en términos de Guillory (1990)– es Stanley Fish (1976), quien acuñó el término “comunidades interpretativas” (*interpretive communities*), definidas como un grupo de personas que comparten “interpretive strategies not for reading (in the conventional sense) but for writing texts, for constituting their properties and assigning their intentions” (483).

Si sumamos los argumentos de Mignolo al concepto de Fish, la variabilidad geográfica del canon resultará innegable. Y, en lo

relativo al Parnaso español, podemos añadir a estas ideas otro ingrediente que problematiza su estudio. Como ha explicado Pozuelo Yvancos (2021: 16),

la construcción del discurso historiográfico [hispánico] se acometió al menos en sus comienzos fundamentalmente desde fuera. Las primeras historias de la literatura española están curiosamente escritas por extranjeros, pensemos por ejemplo en la pionera de Sismondi (*De la littérature du Midi de l'Europe*, 1813), la de Ticknor (*History of Spanish Literature*, 1849) o la de Fitzmaurice Kelly (*A History of Spanish Literature*, 1898).

Se deduce, por tanto, que la historia moderna de las letras hispánicas tiene su base en el extranjero. Y esto, en buena lógica, redonda en la relevancia que tuvo la mirada foránea en la definición de nuestro canon.

Por otro lado, durante el ochocientos, la prensa periódica –divulgadora del pensamiento liberal-burgués, de fuerte componente nacionalista– cumplió una función clave en la configuración de *los cánones*. A principios de siglo, nacieron en Occidente las primeras revistas especializadas, dando lugar a valiosos textos de crítica literaria orientados a un público mayoritario. Se creó así en los distintos países un nuevo espacio de reflexión cuyos colaboradores, auspiciados por el espíritu romántico, no solo repararon en su propia producción poética, sino también en las extranjeras, poniendo especial atención en aquellas patrias consideradas como reminiscencias vivas de un pasado medieval. En este grupo, España ocupaba un lugar de honor.

Tras la guerra de Independencia, surgió en Europa una atracción creciente por la cultura ibérica, lo que resultó en un buen número de publicaciones editoriales sobre nuestras letras<sup>2</sup>. Es-

<sup>2</sup> Entre ellos se cuentan *Geschichte der spanischen Und Portugiesischen Poesie und Beredsamkeit* (F. Bouterwek, 1804), *Some Account of the Life and Writings of Lope Felix de Vega Carpio* (H. R. V. Holland, 1806, reed. 1817), *Über dramatische Kunst und sratur* (A.

tos ejemplares tuvieron su correspondiente aparición en prensa a través de críticas que a menudo trascendieron la condición de meras reseñas para convertirse en verdaderos tratados literarios. A ellas hemos de sumar también otros textos periodísticos que –en forma de biografías, homenajes, revisiones, traducciones o comentarios– se ocuparon de las plumas más celebradas de la tradición hispánica, entre las cuales destacaron Garcilaso, Lope, Quevedo, Calderón y, sobre todo, Cervantes.

Aunque el concepto de “Siglo de Oro” no se había instaurado todavía en el Romanticismo internacional, sí estaba generalmente aceptado que la época gloriosa de la literatura española comprendió los siglos XVI y XVII. De ahí que este monográfico centre su atención en los autores de dicho período. Los trabajos que aquí se incluyen abordan la proyección de la literatura áurea en la prensa decimonónica de Portugal, Alemania, Inglaterra y México. De esta manera, se ofrece un panorama que permite comparar estas cuatro perspectivas entre sí y con la española, atendiendo a sus discrepancias o coincidencias e invitando a explorar las causas subyacentes, ya sean históricas, políticas o poéticas. Hablamos de estados diversos que han mantenido diferentes relaciones históricas con España. En consecuencia, la prensa de cada país –portavoz de un sentir nacional– presentará una asimilación distinta del fenómeno áureo, al que se enfrentan con actitudes dispares: de la hermandad ibérica a la condescendencia anglogermana y las ansias de independencia mexicanas.

La propuesta se enmarca dentro del proyecto SILEM III (*La Institución del «Siglo de Oro». Procesos de Construcción en la Prensa Periódica, 1801-1868; PID 2022-136995NB-I00*). El equipo, coordinado por Mercedes Comellas (Universidad de Sevilla), estudia

---

W. Von Schlegel, 1809-1811), *Essai sur la littérature espagnole* (at. Malmontet, 1810), *Geschichte der alten und neuren Literatur* (F. von Schlegel, 1812), la ya mencionada por Pozuelo *De la littérature du Midi de l'Europe* (S. de Sismondi, 1813), *De l'Allemagne* (Mme. De Staël, 1813) o *Syllabus of a Course of Lectures on the History and Criticism of Spanish Literature* (G. Ticknor, 1823).

la contribución de la prensa a la noción de “Siglo de Oro”. Su finalidad, extensible a este mismo volumen, consiste en esclarecer el modo en que, durante una época clave para el establecimiento del canon (1801-1868), revistas y periódicos ayudaron a difundir los modelos de una historia de la literatura vinculada a la construcción de la identidad nacional.

Abre este volumen el trabajo “«As musas peninsulares nasceram irmãs». La literatura áurea española en Portugal: *La Revista Peninsular* (1855-56)”. Emre Özmen (Universidad de Sevilla) analiza aquí la presencia del Siglo de Oro español en los 24 números de *La Revista Peninsular*, mostrando cómo sus colaboradores enfatizaron la nostalgia por un pasado glorioso, con frecuencia acompañada de una crítica feroz a la escritura coetánea. Asimismo, abundaron los estudios sobre géneros específicos que, en su recorrido evolutivo por la historia literaria peninsular, contribuyeron a los procesos de canonización y configuración de un imaginario compartido por los dos países vecinos. Se concluye que las páginas de esta cabecera, lejos de perseguir un iberismo político, pretendieron forjar uno simbólico, en el que la literatura –especialmente la áurea– funcionaría como mediadora entre España y Portugal.

A continuación, Carmen Calzada Borrallo (Universidad de Sevilla) investiga la frecuencia de aparición y uso de la etiqueta áurea en la prensa alemana entre 1800 y 1868. Sirviéndose de este panorama, valora el papel que tuvo el medio en la consolidación del “siglo de oro” como categoría periodológica y como instrumento estructurador del canon español. El estudio de las principales revistas de la época demuestra que, si bien los siglos XVI y XVII suelen definirse como una era dorada, el empleo del marbete resulta difuso, ya que se aplica a distintos arcos temporales, se restringe a diferentes géneros y, en general, tiene un sentido más metafórico que clasificadorio. Como causa de esta imprecisión, se explica que el término no reflejaba correctamente el criterio de valor más asentado entre los hispanistas y lectores alemanes, esto es, su carácter nacional.

En el tercer artículo, “La conceptualización del Siglo de Oro en la prensa británica anterior al exilio liberal (1801-1823)”, yo misma examino la imagen de esta época en la prensa británica durante las dos primeras décadas del XIX. Para ello, he revisado una veintena de artículos y reseñas protagonizados por autores, obras o movimientos de la literatura áurea. En primer lugar, se sondean los dedicados al teatro, centrados en Lope de Vega y Calderón de la Barca; se atiende después a la valoración de la prosa barroca, representada por Cervantes y la picaresca, y, finalmente, se examinan los juicios sobre las tendencias líricas españolas, críticos –en su mayoría– con las escuelas italianizante y gongorina. A partir de estos textos, se reflexiona sobre la conceptualización del Siglo de Oro por parte de los intelectuales del Reino Unido, quienes –en plena eclosión romántica– se debatían entre la creciente hispanofilia europea y la reafirmación de su propia hegemonía cultural.

Por último, el monográfico desplaza el foco hacia el otro lado del Atlántico: la prensa de México –estado recién independizado y de nueva fundación– constituye un complemento esencial a la visión europea abordada en los trabajos anteriores. Montserrat Amores (Universitat Autònoma de Barcelona) estudia la presencia de la tradición áurea en *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* (1843-1844) y *El Museo Mexicano, ó Miscelánea Pintoresca de Amenidades Curiosas e Instructivas* (1843-1846), ambas publicadas en Ciudad de México. Se analizan aquí los artículos de crítica literaria y biográfica –en especial sobre Cervantes y Calderón de la Barca– que ambas revistas presentan como parte de sus respectivos proyectos culturales. Mientras *España Pintoresca*, dirigida a una comunidad española o hispanófila, reivindica esta época como símbolo de identidad compartida, *El Museo Mexicano* niega esa imagen en favor de una narrativa literaria mexicana. La investigadora muestra cómo Cervantes y Calderón fueron romantizados y erigidos como figuras de alto valor afectivo desde una óptica determinada bien por la admiración, bien por un rechazo que privilegiaba las literaturas prehispánica, francesa o inglesa

sobre la de la antigua metrópolis. En ambos casos, no obstante, el Siglo de Oro funcionará como eje simbólico para construir comunidades emocionales y modelos de canonización.

Cierto es que la huella que la hispanofilia decimonónica dejó en la prensa extranjera no está exenta de estudio<sup>3</sup>. Sin embargo, no es común en este ámbito que un mismo volumen se ocupe de las publicaciones periódicas de varios países. Así pues, este dossier adopta un enfoque abarcador y original: mediante una visión transnacional, se persigue un contraste de perspectivas y la elucidación, si cabe, de una imagen totalizadora de la literatura áurea originada más allá de nuestras fronteras.

### Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ RUBIO, M. R. (2004). *La literatura española en la prensa cultural francesa del siglo XIX: la "Revue des Deux Mondes" y la "Revue de París"*. Universidad de Oviedo.
- ECKERMANN, J. P. (2022). *Conversaciones con Goethe* (trad. F. Ayala). Athenaica.
- FISH, S. E. (1976). Interpreting the *Variorum*. *Critical Inquiry* 2(3), Spring, 465-485.
- GUILLORY, J. (1990). Canon. En F. Lentricchia y Th. McLaughlin (Eds.), *Critical Terms for Literary Study* (pp. 233-249). Chicago University Press.
- KUNDERA, M. (2022). *El arte de la novela*. Tusquets.
- MAESTRO, J. G. (2022). Crítica del concepto goethiano de *Weltliteratur*. En *Crítica de la razón literaria: una Teoría de la Literatura científica, crítica y dialéctica* (III, 8.4.1). Editorial Academia del Hispanismo. En línea: <https://bit.ly/3BTO4GW> (25/07/2025).
- MIGNOLO, W. (1998). Los cánones y (más allá de) las fronteras culturales (o ¿de quién es el canon del que hablamos?). En E. Sullá (Ed.), *El canon literario* (pp. 237-270). Cátedra.

<sup>3</sup> Prueba de ello son las tesis de Taillandier (2004) y Álvarez Rubio (2004); y las recientes monografías coordinadas por Rodríguez Pérez (2020a) y Perojo Arronte y Flores Moreno (2022).

PEROJO ARRONTE, E. y FLORES MORENO, C. (Coords.) (2022). *British Periodicals and Spanish Culture. Mapping the Romantic Canon*. Peter Lang.

POZUELO YVANCOS, J. M. (2021). Veinte años de teoría: canon, pensamiento literario e historiografía. *Theory Now: Journal of Literature, Critique and Thought* 4(1), 6-21. Doi: <http://dx.doi.org/10.30827/TNJ.v4i1.15928> (25/07/2025).

RODRÍGUEZ PÉREZ, Y. (Ed.) (2020a). *Literary Hispanophobia and Hispanophilia in Britain and the Low Countries (1550-1850)*. Amsterdam University Press.

RODRÍGUEZ PÉREZ, Y. (2020b). “Covering the Skeletons with Flesh and Blood”: Spanish Golden Age Drama in English and Dutch Nineteenth-Century Literary Histories. En Rodríguez Pérez, Y. (Ed.), *Literary Hispanophobia and Hispanophilia in Britain and the Low Countries (1550-1850)* (pp. 317-340). Amsterdam University Press.

TAILLANDIER, I. (2004). *La réception de la littérature espagnole dans l'édition et la presse française de 1975 à 1999*. Paris 10.